



FUCALEC
Fundación Castellana
y Leonesa de Cardiología
Colegio de Médicos
Bientocadas, 7
37002 - SALAMANCA

VI CONVOCATORIA DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN CARDIOLOGÍA (FUCALEC)



**Consultar las bases del concurso
en www.fucalec.com o www.fucalec.org**

1. OBJETIVOS

La Fundación Castellano-Leonesa de Cardiología (FUCALEC) para el desarrollo de sus actividades de educación y formación en enfermedades cardiovasculares, en colaboración con BIOTRONIK, convoca el VI CONCURSO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN CARDIOLOGÍA con los siguientes objetivos:

- Constituir una biblioteca de imágenes cardiológicas disponibles en la página web de la FUCALEC que pueda ser utilizada por todos los socios de la SOCALEC y FUCALEC con fines docentes, informativos, educativos, de investigación, etc.
- Edición de libros, CDs, DVD con fines formativos o de divulgación sanitaria.

2. CONCURSANTES

Podrán participar todos los sanitarios de Castilla y León: **médicos y enfermeros relacionados con las enfermedades del corazón**, de forma individual o en grupo.

Junto a los sanitarios podrán figurar, además, aquellos técnicos o profesionales de la educación o de técnicas multimedia que los sanitarios participantes en la presentación consideren oportuno. Los concursantes podrán enviar una o cuantas imágenes consideren oportuno al concurso.

Los miembros del Patronato de la FUCALEC **no podrán optar a los premios** establecidos en la presente convocatoria, aunque sí podrán enviar imágenes fuera de concurso.

3. TEMAS

Los temas de las imágenes deberán estar relacionados con el sistema cardiovascular y sus enfermedades, estableciéndose en la convocatoria de este año dos modalidades:

MODALIDAD DE TEMA LIBRE, cuyas imágenes podrán referirse a aspectos anatómicos, fisiopatológicos, diagnósticos o terapéuticos del corazón o de las enfermedades cardiovasculares.

MODALIDAD VALVULAR, donde se enviarán imágenes que muestren el aparato valvular normal o patológico. En esta modalidad se valorarán, sobre todo, las imágenes, fotografías o vídeos, preferentemente de ECOCARDIOGRAFÍA, DOPPLER COLOR, RESONANCIA MAGNÉTICA o ANGIOCARDIOGRAFÍA u otras técnicas de imagen que ayuden a evaluar la etiología, mecanismo y gravedad de la enfermedad valvular (reumática, isquémica, degenerativa, congénita, etc.).

4. PRESENTACIÓN DE “IMÁGENES/CASOS”

Las imágenes se presentarán en el contexto de un “caso clínico o caso problema”, con descripción breve de los datos que ayuden a la interpretación de las imágenes y entendimiento del caso, en formato PDF o WORD, y de acuerdo a las siguientes características:

TÍTULO DE LA IMAGEN

Arial 14, en mayúsculas y negrita. Máximo de 30 palabras o 140 caracteres.

AUTOR Y COAUTORES

Nombre y apellidos completos

Centro u hospital de trabajo, unidad o servicio de los autores.

Máximo de 3 autores, el primer autor será el principal.

Arial 10, negrita.

CLÍNICA

Descripción breve del caso clínico correspondiente a la imagen o imágenes.
Arial 10. Máximo 300 palabras o 1.800 caracteres con espacios, aproximadamente.

IMÁGENES

- Las imágenes deberán ser originales y podrán tener formato como fotografías, dibujos, diapositivas, vídeos, animaciones, etc.
- El formato de las imágenes deberá ser compatible con los medios de reproducción habituales. Las fotografías deberán ser de alta calidad para permitir su digitalización.
- Las imágenes estarán en formato jpg, resolución 72 ppp y tamaño máximo de 15 x 10 cm y los vídeos en avi, que no podrán superar los 3 Mb.
- Si el trabajo se manda en vídeo, es recomendable que su reproducción se repita automáticamente y que el fotograma más representativo del trabajo se acompañe en imagen. También podrán presentarse vídeos digitales editados en DVD, sobre todo si van explicados con “voz en off”.
- Se valorarán aquellas imágenes que se acompañen de señales o indicadores: flechas, círculos, etc.
- Cada imagen presentada deberá acompañarse de un pequeño texto explicativo en pie de imagen. Arial 8. Máximo de 40 palabras o 250 caracteres con espacios.

5. ENVÍO DE IMÁGENES

Las imágenes deberán enviarse antes del **30 de abril de 2012**, especificando:

- Si se opta a la **MODALIDAD LIBRE** o **MODALIDAD VALVULAR**.
- Definición y datos según el apartado 4.
- Correo electrónico y teléfono de contacto del primer autor.

Enviar a cualquiera de estas direcciones:

Por correo electrónico a: convocatorias@fucalec.com (este correo se encuentra en la página www.fucalec.com o www.fucalec.org).

Por correo postal a: FUCALEC, Colegio de Médicos.
Bientocadas, 7. 37002 Salamanca.

Para la admisión de las imágenes al concurso es condición imprescindible enviar una autorización firmada del autor principal que haga constar: **“Cedo todos los derechos de titularidad, reproducción, edición, difusión, distribución y transformación o adaptación de la o las imágenes enviadas al concurso de la FUCALEC para el cumplimiento de sus fines de formación, investigación, información y educación sobre las enfermedades cardiovasculares”**.

Los casos e imágenes presentados, **a partir de febrero y hasta el 30 de abril del 2012**, serán expuestos en la página web de la FUCALEC (www.fucalec.org) a medida que sean recibidas, pudiendo ser valoradas por los profesionales de la sanidad de Castilla y León que visiten la página. Dicha valoración se hará puntuando el cada caso según el sistema establecido en la propia página web y será remitida a convocatorias@fucalec.com, haciendo constar los datos de identificación de la persona que realiza la valoración. Las valoraciones recibidas serán tenidas en cuenta en la calificación final.

Todas las imágenes presentadas al concurso, premiadas o no, pasarán a ser de titularidad de la FUCALEC y podrán ser difundidas por la misma fundación posteriormente bajo cualquier formato y/o medio de comunicación. La FUCALEC hará constar la procedencia de las imágenes o el nombre o abreviaturas de identificación de al menor el primer autor de las imágenes, a no ser que éstos expresen su deseo en sentido contrario.

6. PREMIOS

Se establecen **6.000 euros en premios**, los cuales se repartirán entre las mejores “imágenes/caso” en opinión del tribunal calificador. Para ello el tribunal valorará, sobre todo, aquellas imágenes que compaginen la calidad con el rigor científico del contenido y la brevedad, claridad y sencillez de la exposición. Los premios pueden otorgarse a una imagen individual o al conjunto de varias imágenes del mismo autor o autores.

Los premios serán de 3.000 euros por MODALIDAD de la siguiente forma:

- 1 primer premio: 1.000 euros**
- 2 segundos premios: 500 euros**
- 5 accésits de 200 euros**

El tribunal calificador de las imágenes estará constituido por el Patronato de la FUCALEC.

Uno o todos los premios podrán quedar vacantes si en opinión del tribunal ninguna de las imágenes reuniera las condiciones formales o de calidad exigidas en el presente concurso.

Las decisiones del jurado se **consideran inapelables**.

Los premios se concederán durante el Congreso de la SOCALEC, que se celebrará el presente año en Ávila durante el mes de junio. *Los autores premiados deberán exponer durante el congreso las imágenes presentadas durante una sesión que se especificará con antelación en el programa del congreso. La no presentación en dicha sesión supone la renuncia al premio o premios recibidos.*